



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Bitácora: 07/DK-0119/05/23

Oficio N°: 127OR/SGPA/UARRN/DSFS/1619/2023

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 24 de mayo de 2023

COMERCIALIZADORA RAICES S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado COMERCIALIZADORA RAICES, SA DECV. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPA/UARRN/1754/2004 de fecha 02 de Septiembre de 2004, que cuenta con el código de identificación **T-07-069-CRA-001** ubicado en CARRET COSTERA KM. 172 TRAMO PIJJIAPAN-MAPASTEPEC JERICO C.P. 30560 Pijjiapan Chiapas conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Tabebuia rosea</i> , Roble, 11.469 Metros cúbicos	2	2073	2074	26001217	26001218
madera aserrada, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Guanacastle, 74.464 Metros cúbicos	4	2075	2078	26001219	26001222
Madera motoaserrada, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Guanacastle, 92 Metros cúbicos	5	2079	2083	26001223	26001227
Madera motoaserrada, <i>Tabebuia rosea</i> , Roble, 171.983 Metros cúbicos	6	2084	2089	26001228	26001233
madera aserrada, <i>Tabebuia rosea</i> , Roble, 104.909 Metros cúbicos	4	2090	2093	26001234	26001237
madera aserrada, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Guanacastle, 101.662 Metros cúbicos	5	2094	2098	26001238	26001242

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL

BIÓL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLÉN A P A S

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLÉN, SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL".

VALIDACIÓN #039

Exp. 127.25S.712.7.3-17/2004

GCG/UGS/CAS/ASG/jejn



5a Poniente Norte No. 1207 Col. Barrio Niño de Atocha, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Tels: (961) 617 50 02; www.gob.mx/semarnat

1 de 1

